

había subido ya al trono de Aragón por la muerte de su anciano padre Juan II, se hizo la paz en Alcántara, en la cual el rey de Portugal renunció á sus pretensiones y reconoció con los derechos de Isabel la union de Aragón y Castilla. La pretendiente Juana, la Beltraneja, se retiró á un convento.

Los reyes Católicos, que unieron el Aragón y la Castilla, ocupan un puesto especial y distinguido en aquella época de transición. La figura mas noble é importante de los dos era indudablemente Isabel, según lo demostró en todas las crisis y en todos los sucesos políticos. Fernando al casarse con ella no tenía mas que 18 años, y se le describe como buen mozo, robusto, flexible, maestro en todos los ejercicios corporales, sobrio en sus costumbres, activo é infatigable; se expresaba bien, y sus cualidades intelectuales eran muy notables; pero le faltaba el rasgo de grandeza noble y el arrojo que distinguía á su esposa y que le ha granjeado las simpatías de sus contemporáneos y de la posteridad. En el carác-



Doblon de los reyes Católicos Fernando é Isabel (tamaño del original)

Anverso.—En el centro los bustos de ambos reyes; sobre ellos un edificio y junto al pecho una F. Inscripción circular: † FER(di)NANDVS: ET: ELISABET: D: G: REX: ET: REG(ina).

Reverso.—En el centro un escudo con las armas de Castilla, Leon, Aragón y Granada, con la corona real sobrepuesta, cobijado por un águila. Inscripción circular: SVB: VNBRÁ: (por umbra) ALARVM: TVARVM: PRO(tege).

Fué acuñado en Seeland, en los Países Bajos, y se conserva en el Gabinete Numismático de Berlín.

ter de Fernando habían influido en gran manera las dificultades con que había tenido que luchar en su juventud, y que á los ojos de las personas de principios rectos le rodearon de recuerdos poco honrosos á causa de su ambiciosa madre, que para asegurar el trono á su hijo, se había valido de medios siniestros enemistando al rey con su hijo primogénito, el noble Carlos de Viana, y quizás haciendo envenenar á éste. A la edad de diez años había tenido que huir de Barcelona con su madre á Gerona, donde le sitiaron los rebeldes hasta que le libró el auxilio francés; luego, viviendo en una época de continuas intrigas, se hizo maestro en estas arterias. Observador sutil y perspicaz, conocedor de los hombres, y diestro en el arte de ocultar sus ideas y sentimientos, sabía aguardar las ocasiones favorables para proceder en el momento oportuno con energía, sin titubear ni rehuir peligros personales. Así lo probó con su viaje secreto á Valladolid y con su actividad incansable y su valor personal en las arduas luchas por su corona y la de su esposa, si bien solía no echar mano de medios extremos sino cuando las negociaciones diplomáticas y las intrigas no bastaban. Su actitud de tranquila expectación de los sucesos, tranquilidad mas aparente que verdadera y que encubría bajo una engañadora indiferencia la mas ardiente agitación interior y los mayores esfuerzos para alcanzar el objeto anhelado, recordaba el carácter de Luis XI, bien que el de Fernando era mas natural y mas humano, aunque siempre astuto, y viene á hacer de este rey el representante genuino de la naciente diplomacia que no siempre se armoniza con la moral, pero que ha dado lu-

gar á la formación de los Estados modernos con los materiales de la Edad media que se iban desmenuzando. Fernando el Católico, siempre en acecho, fingiendo á menudo para ocultar sus intenciones y trabajos verdaderos, calculador sagaz y paciente, nada inclinado á ilusiones, siempre pronto á sacar de las personas y circunstancias el mayor provecho posible antes de arrebatárselo á la fuerza, conoció su época y á la mayor parte de los hombres que en ella figuraron, y favorecido por un destino excepcional, hizo á su dinastía señora de dos mundos sin imponer á sus enemigos y sin captarse ni la confianza de sus amigos ni el afecto de sus pueblos.

Estas cualidades asignan á Fernando el Católico un puesto muy inferior al de su esposa Isabel, en cuyos actos todos se reconoce el genio superior y privilegiado que coloca á esta reina entre los soberanos mas grandes que recuerda la historia. En ella se asociaban á las virtudes domésticas de esposa y madre, el talento del hombre de Estado; á la delicadeza y recato femeniles, la resolución y arrojo del guerrero, y á la fe religiosa rayana en el fanatismo heroico, la mirada práctica del administrador positivista. En fin, la índole de Isabel la Católica era un conjunto extraordinario de cualidades notabilísimas. Nació en el año 1451 y tenía por tanto un año mas que su esposo; perdió á su padre el rey Juan II siendo muy niña, y fué educada en la pequeña ciudad de Alfaro, lejos del ruido del mundo. Apenas hubo salido de la niñez, se vió convertida en personaje político y en centro de un gran partido, por ser declarada heredera de la corona de Castilla, á consecuencia de las debilidades de su hermano el rey Enrique IV. Entonces entre las apasionadas luchas de los partidos, á pesar de sus juveniles años, supo conservar su pureza de mujer y hacer respetar su voluntad de contraer matrimonio con el hombre á quien ella eligiera. Esposa y madre solícita, hacendosa, económica y laboriosa, pues que ella misma remendaba la ropa de su marido, estuvo no obstante penetradísima de la dignidad real, sin cuyo sentimiento el soberano mas capaz nada grande llega á hacer. Tenía fe en sus derechos y en sus deberes como reina y cristiana, así como en el porvenir de sus pueblos, y sabía unir su misión política á la religiosa, sin que su ardiente fe católica la cegara hasta el punto de no ver los defectos graves de que adolecía la Iglesia. Con estas cualidades Isabel no solo completó á su esposo en todos conceptos sino que le sobrepujo, y con su noble entusiasmo y su actividad para la formación de una gran monarquía española dió á su reinado aquel carácter y aquel aspecto grandes y seductores á la vez que lo hacen uno de los períodos mas interesantes de la historia universal. Isabel elevó á la España, así en el concepto político y social como en el eclesiástico, al primer puesto entre los Estados del Occidente, haciendo de ella la primera monarquía moderna libre de los obstáculos y dificultades de la Edad media, y una potencia tan sólidamente trabada, que pudo resistir victoriosamente todos los embates de las formidables tempestades eclesiásticas, políticas y sociales que en el siglo siguiente empezaron á conmovir la Europa.

Es un estudio muy grato el del reinado de estos dos reyes consortes, que despues de la paz de Alcántara que puso término á diez años de guerra, completándose mutuamente y habiendo pasado jóvenes todavía por una vida de duras pruebas, supieron emprender y llevar á cabo con tanta prudencia y circunspección, como energía y perseverancia, la reorganización monárquica de sus Estados. Tanto en Aragón como en Castilla el ya casi vencido régimen feudal había conseguido imponerse de nuevo, haciendo frente al poder real y despojando en parte á las ciudades de su im-

portancia política, conquistada ya mucho tiempo antes (1). Fernando é Isabel supieron establecer un nuevo orden en sus Estados sin faltar á las garantías y promesas dadas de respetar leal y escrupulosamente á la nobleza sus diferentes fueros y derechos, y este nuevo orden preparó y facilitó la union permanente é indestructible de las dos coronas é hizo imposible la realización de toda tentativa separatista. El mérito de este trabajo resplandece mas si se compara con los inútiles esfuerzos que hicieron en Alemania tantos príncipes, capaces y poseídos de las mejores intenciones, para llegar á un resultado análogo.

También en España se había introducido la costumbre entre los nobles de hacerse la justicia por sí mismos con su gente armada, y urgía poner coto á este desorden, en cuya desaparición tenían el mayor interés en primer lugar las ciudades. En Alemania los príncipes solo habían dado á éstas, despues de la resistencia mas tenaz, una parte insignificante en el mantenimiento del orden y de la seguridad pública; pero en España los reyes Católicos fundaron cabalmente sobre la cooperación de los municipios el establecimiento y conservación de la paz interior, y encontraron en las antiguas hermandades un instrumento tan útil como celoso. Ampliaron y aumentaron estos cuerpos de seguridad creados y mantenidos por grupos de municipios tanto en Aragón como en Castilla desde el siglo XIII, é hicieron de ellos una institución general extendida por todo el reino, favoreciendo la formación de juntas autónomas de municipios que se encargaron del mantenimiento de la seguridad pública en sus comarcas. Estas asambleas, además de sus sesiones locales, se reunían una vez cada año en junta general, en la cual estaban representadas las juntas locales y provinciales de todo el reino, á fin de tomar las disposiciones generales necesarias para el mantenimiento del orden en todo el ámbito de España. Gracias á esta organización obtuvo España ya desde el año 1483 un código penal uniforme.

Con el auxilio de las hermandades y juntas de los municipios asociados pronto dominaron Fernando é Isabel la resistencia de la alta nobleza, á la cual no convenía, como tampoco convenía en otros países, un régimen de orden público que cercenaba su independencia. Los bienes de la corona que muchos magnates se habían apropiado ilegalmente fueron restituidos y los derechos usurpados fueron anulados, lo cual aumentó los recursos del gobierno y lo hizo mas independiente de las cortes, tocante á medios pecuniarios. En adelante los reyes eligieron sus instrumentos auxiliares para el establecimiento y conservación del nuevo orden guiándose solo por la aptitud del individuo, sin atender ni á su cuna ni á otra ninguna condicion social. La nobleza perdió así de una vez su anterior privilegio de ocupar los primeros puestos en el gobierno del país, privilegio que había explotado en su provecho particular sin curarse del bien del reino; pero encontró una indemnización en el servicio de la corte, cuyo fausto se aumentó grandemente, y en el de las armas, donde pudo satisfacer su vanidad, adquirir gloria y provecho, y acostumbrarse á servir al interés general. Todos estos triunfos de la corona ó sea del Estado quedaron definitivamente consolidados con la sumisión perpetua á la autoridad real de las tres grandes órdenes militares, que por su organización y sus fueros eclesiásticos y civiles formaban otros tantos Estados dentro del Estado y servían de poderoso apoyo á la oposición de la nobleza. En el año 1476 fué elegido el rey Fernando, á instancias de Isabel, gran maestre de la poderosa orden de Santiago. Esto dió lugar á una re-

(1) En España el régimen feudal no llegó á arraigarse nunca, á causa de las necesidades que imponía la reconquista. (N. del T.)

forma ya oportuna, á la supresión de grandes abusos y á la aplicación de los ricos recursos de la orden, que ya no podían aplicarse á su objeto primitivo, á objetos de utilidad general, como lo reclamaba el nuevo orden de cosas. Algunos años despues fueron incorporados también á la corona los maestrazgos de las órdenes de Alcántara y Calatrava, y finalmente, con el asentimiento del Papa y á fuerza de habilidad, cálculo y energía, se dispuso que en adelante sería siempre el rey de Castilla gran maestre nato de todas las órdenes militares.

Así, sin conmociones ni guerras, salió España de la Edad media y se hizo monarquía moderna. El nuevo orden de cosas tropezó en España como en todas partes con los obstáculos que suscitaban los abusos y extralimitaciones de la Iglesia, incapaz entonces de llenar la elevada misión de guiar



Escena de costumbres del siglo XV.  
Damas de elevada clase hilando

Copia de una miniatura de la traducción manuscrita del Valerio Máximo hecha por Simon de Hesdin y Nicolás de Gonesse.—Consérvase en la Biblioteca municipal de Breslau.

á la nación á la altura á donde quería verla la noble ambición de la reina Isabel. Esta, á pesar de su sincera y ardiente fe católica, se disgustó mucho al convencerse de la ineptitud de la Iglesia, pero no se desanimó, y la fundadora de la monarquía en España fué también la reformadora de la Iglesia española en el sentido que tenía la reforma de la Iglesia en la Edad media, reforma que no habían alcanzado las grandes luchas eclesiásticas en el tiempo de los concilios, porque la autoridad civil carecía de medios para imponer á la Iglesia la extirpación de los abusos sin tocar á sus cimientos. Isabel y Fernando, con la cooperación de muchos clérigos distinguidísimos, lograron este objeto, porque el pueblo que durante siglos había empleado sus mejores fuerzas en la constante lucha por la fe católica, y estaba á punto de acabar con el último resto del mahometismo, existente todavía en la península, sentía mas dolorosamente que otros pueblos el contraste entre el nuevo orden civil y la Iglesia envilecida.

La guerra contra los moros de Granada y la destrucción de este reino era la consecuencia ineludible de los sucesos de los últimos años.

La Iglesia española no podía regenerarse por sí sola, porque á sus representantes faltaban el espíritu religioso, dig-

nidad eclesiástica é instruccion teológica; pero su regeneracion por el poder civil era en España mas factible que en otra parte, porque instituciones antiguas daban á la corona una intervencion muy extensa en la Iglesia. Para que esta intervencion diera el apetecido fruto, era menester emancipar á la Iglesia española completamente de la obstructora autoridad del papado, y logrado esto, perdian su principal apoyo los muchos elementos hostiles á la reforma de la Iglesia. Por este lado precisamente empezaron los reyes Católicos su campaña de reforma eclesiástica, que tan trascendentales consecuencias tuvo para la marcha de toda la Iglesia.

Desde mediados del siglo XIV tenia la corona en Castilla

el derecho de intervenir en el nombramiento de los obispos; las personas y bienes del clero eran contribuyentes del Estado y las bulas papales necesitaban para su publicacion el *exequatur* del rey; mas los reyes Católicos exigieron en 1481 de la curia de Roma que renunciara explícitamente para en adelante á toda intervencion en los asuntos eclesiásticos de España, y sobre todo en la provision de las sillas episcopales, que se efectuaría solo á propuesta del gobierno. Al principio la curia se resistió á hacer esta renuncia, pero Sixto IV, hallándose en situacion muy precaria á causa de las guerras que asolaban la Italia y necesitando conservar las buenas relaciones con los reyes de España, se vió obligado á acceder en 1482 á su exigencia. Esto dió á Isabel libertad de



Interior del estudio de un literato, Juan Mielot, autor de los *Miracles de Notre Dame*, en el segundo tercio del siglo XV. Segun miniatura de un manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Paris.

accion; y con el enérgico auxilio de los mejores elementos del clero, empezó la regeneracion eclesiástica. La antigua disciplina monástica fué restablecida en toda su severidad; los estudios teológicos fueron cultivados con profundidad científica; los eclesiásticos ignorantes fueron eliminados, y colocados en su lugar hombres instruidos y á la altura de sus cargos. El estudio de la teología y los demás ramos científicos cobraron nueva vida y gran importancia: tuvieron un centro profusamente dotado en la nueva universidad de Alcalá; salieron del círculo de hierro de la escolástica y volvieron á las doctrinas de los primeros grandes doctores de la Iglesia, San Agustin y Santo Tomás de Aquino. Así empezó á florecer en España una teología moderna, que sirvió de base á una nueva Iglesia con el inmutable dogma católico, y representada por un clero instruido, virtuoso, devoto y activo, que gracias á estas cualidades ejerció una influencia benéfica y moralizadora sobre el pueblo, al cual elevó y dirigió hácia el noble objeto de la mision nacional, preparando así el criadero profundo de los teólogos católicos reformistas, á los cuales la Iglesia católica debió su regeneracion por el concilio tridentino.

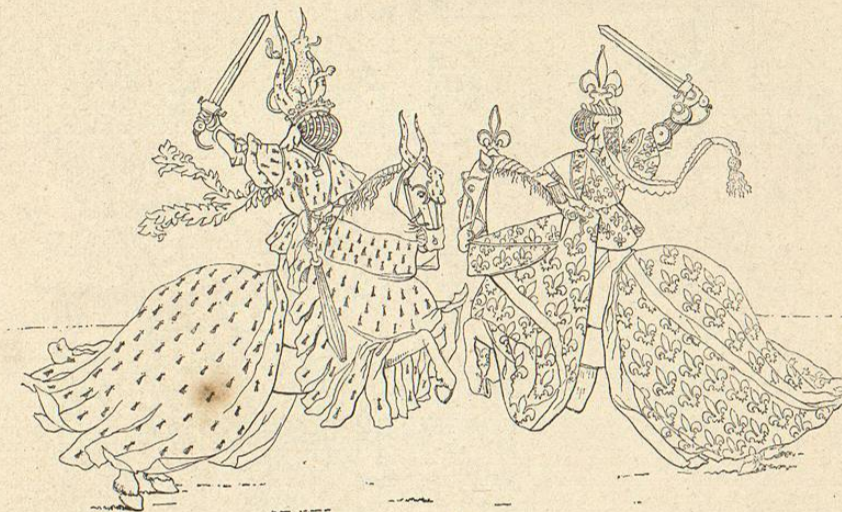
Todos los territorios españoles reunidos bajo el cetro de los reyes Católicos recibieron el beneficio de las innovacio-

nes políticas y eclesiásticas de los regios consortes. Estas reformas fueron elementos poderosos para la unidad nacional de todas las comarcas, separadas por su historia, idioma y costumbres; de suerte que crearon la monarquía y la Iglesia españolas antes que existiera rigurosamente hablando la nacion misma. Los contrastes y antagonismos antiguos entre las diferentes comarcas, antes políticamente separadas, se embotaron y nivelaron y finalmente se olvidaron ante la gran mision nacional comun de limpiar el país de los infieles que todavía permanecian en él. Esta mision se realizó en diez años de guerra contra el reino de Granada, y terminó por la conquista definitiva del reino mahometano: empresa que puede considerarse desde el principio al fin como obra exclusiva de Isabel la Católica.

A la caída de los almohades habia sido proclamado sultan de los moros del Mediodía de España Aben-Hud, descendiente de los emires de Zaragoza. Aben-Hud, despues de una guerra desgraciada con Fernando III de Castilla, fué asesinado en el año 1237 por Mohammed-Alhama, el cual se hizo proclamar Muley, esto es, rey de Granada, y bajo su gobierno inteligente y suave, y el de sus sucesores, prosperó y llegó á florecer este reino de una manera admirable. Su poblacion se acrecentó rápidamente con la nume-

rosa inmigracion de moros que abandonaban los territorios vecinos reconquistados por los cristianos. Aunque desde el año 1266, á fuerza de repetidas pérdidas de territorios en Andalucía, quedó reducido el reino de Granada á un espacio pequeño y en su mayor parte montuoso, á mediados del siglo XIV contaba este país 200,000 habitantes, y en la segunda mitad del XV el doble. Esta asombrosa densidad de poblacion obligaba á los habitantes á una actividad excepcional, que se manifestaba tanto en la agricultura como en todas las demás industrias, en el comercio y por lo mismo en las artes y ciencias, de modo que la pequeña ciudad de Granada dejó muy atrás la fama y el brillo que habia tenido Córdoba en tiempo de los Omniadas. Los reyes de Granada tuvieron que pagar tributo á los ya poderosos reyes de Castilla, para conservar su reino y la paz que lo hacia pros-

perar. Sin embargo, esquivaron el pago del tributo cuando la Castilla estuvo debilitada por contiendas interiores, y aun renovaron sus hostilidades aprovechando estas contiendas. Con esto confirmaron á los reyes Católicos en su resolucion de acabar con aquel foco de hostilidad, empresa ya necesaria por muchos motivos nacionales y políticos, y facilitada por otras contiendas entre los moros. Poco á poco fué conquistada la mayor parte del territorio, porque «granito á granito se comen las granadas,» decia el rey Fernando, y finalmente quedó el dominio de Boabdil, rey de Granada, reducido puramente á su capital y á las comarcas escabrosas del Sur. En la primavera del año 1491 empezó el sitio de la capital, último acto de la lucha de largos siglos entre los cristianos españoles y los invasores mahometanos. Despues de una prolongada y heroica resistencia capituló la ciudad el 2 de



Copia de un dibujo de la obra del rey Renato: *Traictié de la forme et devis d'unq Tournoy*. Representa al duque de Bretaña y al de Borbon con sus armas y divisas, en la forma en que debian presentarse en el torneo.

enero de 1492 y el 6 del mismo mes los reyes Católicos hicieron en ella su entrada triunfal, mientras Boabdil, sin patria, se retiraba al Africa.

En el campamento cristiano delante de Granada la reina Isabel, la fundadora de la futura grandeza de España, encargó al genovés Cristóbal Colon la mision de atravesar el Océano en direccion Oeste.

#### CAPITULO IV

LAS GUERRAS DE ITALIA Y LOS MOVIMIENTOS DE LA POLÍTICA EUROPEA EN TIEMPO DE LAS LIGAS

(1494-1516)

Francia, España é Inglaterra se habian constituido en la segunda mitad del siglo XV sobre una nueva base política. El trono se habia hecho independiente de los magnates y demás señores feudales, antes tan soberanos como el rey y por lo mismo adversarios y enemigos suyos, y los habia reducido á la condicion de súbditos. El monarca se habia hecho con esto único representante de la nacion, de cuyos recursos en hombres y dinero disponia, cosa que antes jamás se habia visto. El rey, verdadero soberano del país, gracias á la existencia y al apoyo de una clase media que en el transcurso del tiempo se habia ido formando, podia crear y mantener una fuerza armada permanente y seguir una política exclusivamente nacional en frente de otras naciones ó

reyes extranjeros. Con esto los intereses puramente dinásticos adquirieron grandísima influencia, muy diferente de antes, en las relaciones internacionales; á lo cual se agregó que los soberanos de los países constituidos en monarquías vieron en alguna guerra extranjera hecha con buen resultado un excelente medio de sofocar la fermentacion que el cambio de régimen habia producido en el interior, fermentacion que aunque dominada podia volver á adquirir nueva fuerza, al paso que distraiendo sus elementos mas activos en una guerra extranjera se ganaba tiempo para consolidar el trono en su nueva posicion.

El teatro de las primeras guerras extranjeras emprendidas con este motivo fué Italia. Allí la política europea en su primer período encontró una madeja tan enredada, que forzosamente habia de cortarse con la espada para ponerla en orden; y en las luchas de Italia se formó el sistema de Estados europeos tal como existió hasta la guerra de Treinta años, es decir, hasta la primera mitad del siglo XVII. Entonces prevalecieron en Europa las influencias de España, Francia é Inglaterra, hasta que la reforma religiosa despertó á las naciones del Norte y del Este, que empezaron ya á influir tambien en la política europea.

La situacion interior de Italia, tan diferente de la de las nuevas monarquías, les convidaba á tomarla por teatro de sus proyectos ambiciosos y de la nueva diplomacia. La misma funesta suerte de Italia tocó en la era siguiente á Alemania